

ACTA 006/2011

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE -----.

Siendo las trece horas con ocho minutos del día veintiuno de enero de dos mil once, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera y Profesor Ariel Avilés Marín, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al segundo párrafo del artículo 10 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

El Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso e) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura al orden del día, en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asunto en cartera:

ÚNICO.- Reconocimiento al Profesor Ariel Avilés Marín por fungir cinco años como Consejero del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.



IV.- Asuntos Generales:

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

El Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si había algún tema para tratar en el cuarto punto del orden del día de la presente sesión, quienes manifestaron no tener asunto alguno a tratar.

Una vez hecho lo anterior, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los artículos 4 inciso e) y 14 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, el Presidente del Consejo declaró legalmente constituida la sesión, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al único asunto en cartera, siendo este el reconocimiento al Profesor Ariel Avilés Marín por fungir cinco años como Consejero del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. Acto seguido, manifestó que en virtud de que el día veintitrés de enero del año en curso el Consejero Avilés Marín, concluye el periodo de cinco años por el que fue designado como Consejero del Instituto, el Consejo General en nombre de todo el Instituto le otorga un reconocimiento por la labor realizada durante los cinco años que fungió como Consejero del Instituto.

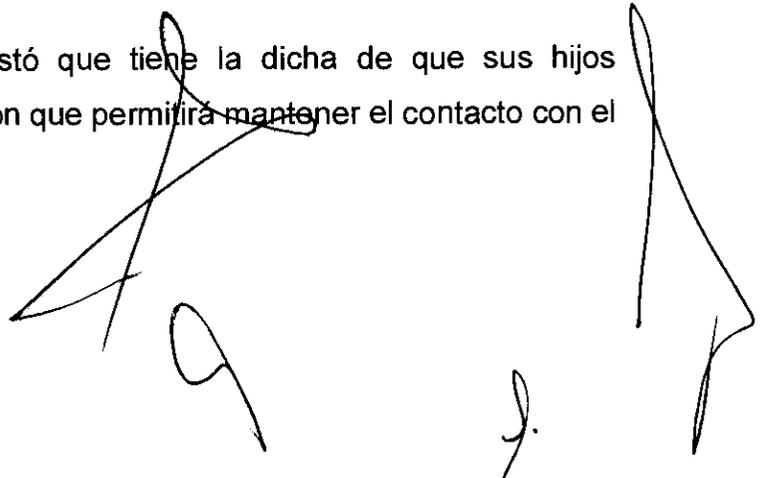
La Consejera Payán Cervera, expresó que el Consejero Avilés Marín, es una persona poseedora de una memoria privilegiada, que ha enriquecido el acervo cultural de Yucatán a lo largo de los años, toda vez que es amante de Yucatán y de su historia, su paso por el Instituto ha sido positivo al aportar experiencias y conocimientos; espera que a partir de hoy siga un camino impetuoso en todos los sentidos, sólo le queda algo pendiente por cumplir con el Instituto y es el compromiso adquirido en sesión de Consejo de impartir una plática a todo el personal del Instituto relativa al Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución de México, ojala y se pueda concretar esta actividad, y contar una vez más con la aportación de sus conocimientos.

El Consejero Presidente, agradeció al Consejero Avilés Marín por el compromiso y trabajo realizado en favor del Instituto durante los cinco años como Consejero del Instituto, persona conocida por su trayectoria desde el Instituto Electoral. La aportación de inteligencia y experiencia del Profesor será siempre recordada en el Instituto, el compañerismo y profesionalismo que lo caracteriza permitieron siempre llegar a un consenso para concretar decisiones importantes que ayudaron a que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán sea lo que es hoy, un Organismo Autónomo. A título personal, agradeció el apoyo, confianza y compañerismo que le brindó desde el primer día que inicio como Consejero en el Instituto; el trabajar en un Organismo Público sin duda alguna requiere de tiempo y se deja parte de la vida. Acto seguido, realizó la entrega de un reconocimiento al Consejero Avilés Marín, por su destacada labor social y compromiso en el desempeño de sus funciones como Consejero de este Instituto, en beneficio del Estado de Yucatán y sobre todo de los Organismos Autónomos.

El Consejero Avilés Marín, agradeció al personal del Instituto las muestras de cariño y apoyo brindado en todo momento, se remitió a un personaje histórico que en su punto de vista es el más grande que ha tenido México, Morelos por ser el autor de los Sentimientos de la Nación, toda vez que en este documento se encuentra contenido el sueño que tiene todo mexicano, el de vivir una verdadera democracia la cual se conforma de varias estructuras como son los procesos electorales, la transparencia, el respeto a los derechos humanos, por lo que es indispensable que los Institutos encargados de garantizar estos derechos, tengan total desvinculación de situaciones con trasfondo político, para que el ciudadano tenga confianza en el actuar de este tipo de organismos, es una situación bastante difícil de lograr pero no imposible, hay que seguir uniendo esfuerzos para que el Instituto de transparencia, de protección de derechos humanos, de procedimientos electorales lleguen a un punto, que aunque parezca contradicción desaparezcan como resultado del avance de la democracia en el país. La democracia debe de ser una forma de vida diaria que busque siempre el mejoramiento de todos los miembros de la sociedad.

La Secretaria Ejecutiva, manifestó que tiene la dicha de que sus hijos estudien en la Escuela Modelo, situación que permitirá mantener el contacto con el Profesor.

→
19-11-14

The block contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'A. G.'. To its right, there is a smaller signature that looks like 'J.'. Further right, there is another signature that is partially obscured and looks like 'J.'. On the far right, there is a large, vertical signature that is very stylized and difficult to decipher, possibly 'J. G.' or similar.

La Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, agradeció al Consejero Avilés Marín, por todas sus anécdotas y conocimientos transmitidos a lo largo del tiempo de conocerlo y del trabajo compartido.

El Consejero Presidente, manifestó que el Consejero Avilés Marín, forma parte de la historia del Instituto y que siempre será bienvenido en sus instalaciones.

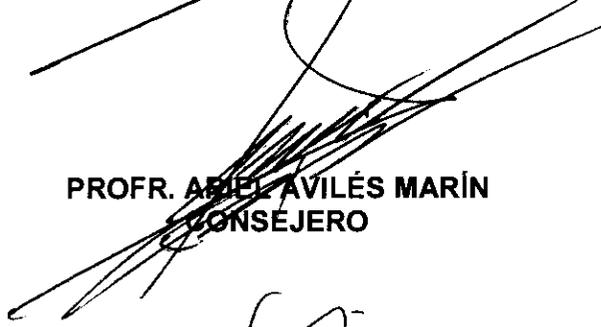
No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con fundamento en el artículo 4 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con veinte minutos, clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha veintiuno de enero de dos mil once, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.



LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
CONSEJERA



PROFR. ABEL AVILÉS MARÍN
CONSEJERO



LIC. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARIA EJECUTIVA



LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO

X